

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE
WACKENHUT OUTSOURCING CIA. LTDA.,
POR EL DE WACKENHUT FACILITY MANAGEMENT CÍA. LTDA. Y REFORMA DE
ESTATUTOS

1. ANTECEDENTES.- WACKENHUT OUTSOURCING CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 5/4/2007, aprobada mediante Resolución No. 1627 de 16/4/2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 18/4/2007.
2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación, de la compañía WACKENHUT OUTSOURCING CIA. LTDA. por el de WACKENHUT FACILITY MANAGEMENT CÍA. LTDA., y reforma de estatutos, otorgada el 7 de Enero de 2009 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de QUITO, actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000164.
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señora MONICA SUSANA CRUZ MOLINA en su calidad de GERENTE GENERAL, casada, ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Quito.
4. CAMBIO DE NOMBRE, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000164 de 16 de Enero de 2009 aprobó el cambio de denominación de WACKENHUT OUTSOURCING CIA. LTDA., por el de WACKENHUT FACILITY MANAGEMENT CÍA. LTDA., y la reforma de estatutos, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de nombre referido, señalado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de WACKENHUT OUTSOURCING CIA. LTDA., por el de WACKENHUT FACILITY MANAGEMENT CÍA. LTDA., a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

00000002

- 2 -

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE
WACKENHUT OUTSOURCING CIA. LTDA.,
POR EL DE WACKENHUT FACILITY MANAGEMENT CÍA. LTDA. Y LA REFORMA DE
ESTATUTOS

En virtud de la referida escritura pública se reforma el artículo primero del estatuto social, el mismo que dirá:

"Artículo Primero.- denominación: La compañía se denominará WACKENHUT FACILITY MANAGEMENT CÍA. LTDA."

D. M. Quito, 16 de Enero de 2009



Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

MVdeA
EXP. 157748
Tr. 01.1.09.000039

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.